

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45058 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Fuente El Fresno (Ciudad Real), expediente 2115/2016 (P-910).*

Con fecha 04/10/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2115/2016 (SB-746/2008) (P-910)

Peticionario: PEDRO AMALIO HERRERA SÁNCHEZ (**5275**) y MARIA TERESA LEBRUSAN ROMÁN (**5785**)

Localidad y provincia: Fuente el Fresno (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia Sección B (P-746/2008), trasladando los derechos a otras parcelas, ampliando la superficie de cultivos leñosos utilizando para ello dos captaciones, todo ello al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,199 l/s

Volumen máximo anual: 6.300 m3

Situación de las captaciones:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X* Y*

1 Fuente el Fresno Ciudad Real 9 285 430261 4337785

2 Fuente el Fresno Ciudad Real 7 294 431149 4337261

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:

Polígono 9 parcela 285 de Fuente el Fresno (Ciudad Real).

Polígono 7 parcela 283 de Fuente el Fresno (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240055897-1